CUADRO I.

PARTE GEOGRAFICA.

Como para fijar la situacion geográfica del territorio del Estado ha sido preciso trabajar asíduamente en la determinacion de la latitud y longitud de su capital, supuesto que á ella se pueden relacionar los demas puntos bajo este respecto, hablaré primeramente de los medios de que me valí y observaciones que hice con tal fin, en union del perito D. Nemesio Escoto, quien ha tenido la complacencia de acompañarme, y está convencido como yo de la importancia de tales operaciones y del cuidado que demandan.

Determinando con anticipacion la línea meridiana por la carrera del sol, observamos con el anteojo el paso de este astro sobre ella, á la vez que con otro instrumento, en los dias 20 y 25 de Abril y 1.° de Mayo, fijando por término medio de latitud Norte á la ciudad de Querétaro 20°–38'–30"

La longitud fué determinada por las observaciones que hicimos del eclipse total de luna del 1.° de Mayo, siguiéndolo en todos sus períodos; comparando sus tiempos con los que marcaron los calendarios por el cálculo sobre el meridiano de México, y tomando las diferencias, nos dió por último resultado 0°-50'-10', longitud Oeste del citado meridiano.

Por un nuevo reconocimiento en la triangulacion del mejor mapa del Estado que existe en esta ciudad, levantado el año de 1831 por D. Francisco Camargo, he fijado la extension del territorio en 876 leguas cuadradas. Los límites son: al N. y NE. con el Estado de San Luis Potosí; al E. y SE. con el de México; al S. con el de Michoacan, y al SO. O. y NO. con el Estado de Guanajuato. Está situado entre los grados 20°–1'–0" y 21°–37'–28"–30"' latitud Norte, y los 0°–0'–41"–46"' y 1°–1'–26,"46"' longitud Oeste del meridiano de México: abraza una faja de tierra que se extiende de Sur á Norte, y tiene de largo

$52\frac{1}{6}$ leguas geográficas desde el pueblo de Santiago Mesquititlan en el Distrito de Amealco, hasta la laguna de Conca de Arroyo Seco en el de Jalpam; y $20\frac{1}{4}$ de Oriente á Poniente desde el pueblo de San Ildefonso Tultepec en términos de Amealco, hasta la hacienda de la Estancia de las Vacas en los de la Villa del Pueblito, como puede verse en el expresado mapa del Sr. Camargo.

El Estado está situado entre el segundo y tercer clima astronómico, y la duracion del dia mas largo es de 13 horas 15 minutos. La variedad de climas físicos que se experimenta en los pueblos que componen este Estado, proviene mas bien de la grande altura á que se hallan en lo general sobre el nivel del mar, que de su posicion geográfica, pues todo el territorio queda comprendido dentro de la zona tórrida. El Distrito de Amealco es sin contradiccion el mas frio de todo el Estado, pues la Villa que lleva el mismo nombre y es la cabecera, se halla á la grande altura sobre el nivel del mar de 2,605 70 metros, y de la capital á 664,20, estando poco mas ó menos á igual altura los diez pueblos que lo forman, á excepcion de Huimilpan que tiene 2,309,59 metros, y de la capital 368,12 y es el mas bajo. La temperatura es muy sana y no se conocen allí las

enfermedades epidémicas, pues aun el mismo cólera morbus casi se puede decir que no los invadió en ninguna de las tres épocas en que ha visitado á la República: en tiempo de invierno hay algunas fiebres y pulmonías, y ligeras indisposiciones en el cambio de las otras estaciones. Por lo demas, los habitantes de estos pueblos son muy aptos para la generacion y viven felices, ocupados en el cultivo de los campos, en la fabricacion de loza ordinaria que llevan á vender á muchas partes por ser muy estimada, á causa de su dureza por las buenas arcillas que abundan en sus tierras, y en explotar los ricos bosques que poseen.

La villa de Cadereita, aunque menos fria por hallarse á una altura de 2,141,47 metros sobre el nivel del mar, y de la capital á 200, es tambien de un temperamento sano, lo mismo que los demas pueblos que forman este Distrito, menos el mineral del Doctor que es enfermizo á causa de los muchos hielos y nevadas que caen en el invierno, pues ademas de su mucha elevacion, se halla entre la sierra; de suerte que en dicha estacion casi siempre está cubierto de niebla: Vizarron, aunque menos frio, es tambien enfermo, porque en esa época se hace epidémica allí la fiebre tifo: lo mismo sucede en el otro mineral de

Maconi, por causas contrarias; pues no obstante de ser templada su temperatura, se halla situado entre una joya de la sierra á siete leguas del Doctor.

Los habitantes en general, como los de Amealco, están dotados por la naturaleza con las mismas buenas disposiciones para la reproduccion de la especie, y esto se nota particularmente en aquellos y estos pueblos por el aumento siempre progresivo que demuestran los padrones del movimiento de poblacion. Se ocupan en el cultivo de los campos, en la fabricacion del vino mezcal y raspa de lechuguilla para sacar jarcia. Sin embargo, se nota bastante pobreza; y la falta de ocupacion y la esterilidad del suelo, porque hace siete años que no se levanta una cosecha, son causa de la continua inmigracion de los habitantes para el Estado de Guanajuato ú otras poblaciones del nuestro.

La villa de San Pedro Toliman, cabecera del Distrito de este nombre, queda mas bajo, no solo que Cadereita, sino mas de 200 metros que el nivel de esta capital: está rodeado de cerros altísimos por el Norte y Poniente, llamados los cerros de la Mesa y el cerro del Aguacate; por sus goteras pasan dos riachuelos cuyas crecientes se hacen terribles en la estacion de las aguas; tanto, que en el año de 1851,

saliéndose de madre uno de ellos inundó la villa, po niendo en la mayor consternacion á sus moradores-: por fortuna no causó este accidente ninguna desgra cia en las personas, pero sí en los intereses; tanto, que el Congreso de aquella época les dispensó por algun tiempo el pago de las contribuciones. Mas, por la posicion topográfica de este pueblo, corre gran riesgo de desaparecer en un año en que las lluvias sean muy abundantes. Sus habitantes, indígenas casi en su totalidad, se ocupan de la saca y fabricacion de la jarcia; en la fabricacion de vino mezcal; en el cultivo de la caña dulce, especialmente en el pueblo de Peñamiller, cacahuate, camote, plátano y otras frutas de la tierra caliente (pues su temperatura es mas que templada, y casi en todas las estaciones hay enfermedades aunque no epidémicas), en algunas pocas abores y en la cria de ganados. Son eminentemente fabricantes y llevan los productos de su industria, en primer lugar, la jarcia, á Tampico, Zacatecas y á otros puntos mas lejanos. Son sobrios, sumisos á la autoridad y amantes de la ocupacion y del trabajo: no hay ningun vicio ni crímen que sea dominante entre ellos. En los montes del pinal de Zamorano, perteneciente á este Distrito, ademas de los animales comunes, lobos, coyotes y venados, abunda mucho el leopardo.

El Distrito de Jalpam, único que no he visitado, porque en las dos veces que quise entrar á la sierra me enfermé en Toliman y en Cadereita, y despues por la inseguridad del camino, se compone de diez pueblos principales, algunos de ellos enfermizos, pero mas que todos Concá, por cuya causa sus pocos habitantes van disminuyeudo de dia en dia hasta tal grado, que es posible desaparezca este pueblo dentro de algunos años; la fertilidad de su suelo en que se producen todas las frutas de tierra caliente, la abundancia de aguas que pueden regar los inmensos terrenos que posee, forman evidentemente un contraste con su temperatura insana y casi mortífera. El territorio de este Distrito está cruzado por varias cordilleras de montañas y riachuelos, entre los que se cuenta el rio Moctezuma, que tiene su orígen en el Distrito de Tula de México, desembocando en el Golfo de éste por el puerto de Tampico, despues de su confluencia con el Pánuco. La fragosidad de la sierra en que se hallan situados estos pueblos, especialmente en tiempo de aguas, porque se ponen intransitables los malos caminos que existen en la actualidad, es causa de su poco ó ningun tráfico y de que se pudiesen explotar las ricas producciones naturales que aquella contiene, y solo la apertura de

un camino, aunque fuese de herradura, de esta capital al puerto de Tampico, podria remediar estos males y hacer cambiar la faz de todo el Estado; porque este beneficio lo recibirian inmediatamente los Distritos de Jalpam, Toliman y Cadereita. Al hablar de caminos pondré el derrotero mas verídico que he podido recoger para la plantacion de ese proyecto. Los habitantes de estos pueblos son indígenas casi en su totalidad, pero de la misma bella índole que caracteriza á los demas del Estado.—La temperatura es caliente en lo general, y en los bosques, ademas de los animales comunes en estos puntos, lobos, coyotes y venados, hay leopardos, gatos del monte y tigres hasta de dos varas de largo.

San Juan del Rio es la cabecera del Distrito de este nombre, y la segunda ciudad del Estado. Está situada á los 20°–33'–15" latitud Norte, y á los 0°–22'–26,"46 longitud Oeste: su altura sobre el nivel del mar es de 1.999,95 metros, y sobre la capital 58,23; su temperatura es templada. Se dice que hasta hace pocos años el comercio era floreciente en esta ciudad, pero en el dia ha decaido considerablemente. A dos causas principales debe atribuirse el estado precario en que hoy se halla esta poblacion: 1.ª, porque habiendo subsistido siempre sus habitantes de la clase pobre, del cultivo de las huertas que tienen y ocupan la extension de una y media caballerías de tierra, regadas con la agua del rio; como las corrientes de éste se han reducido á muy poco, pues manando de la presa de Huapango, perteneciente á la hacienda de Arroyozarco, ésta ha pretendido quitar los derrames, sin los cuales el rio queda cortado y por consiguiente privados los terrenos de sus riegos; y aun la poca agua que corre la toman los vecinos del nuevo pueblo de San Antonio Polotitlan; y 2.ª, á que habiéndosele concedido al pueblo en el año de 1558 por fundo 7,000 varas á todos rumbos, como consta de sus títulos originales, en el dia solo tiene algunos pedazos de terrenos insignificantes, porque los particulares dueños de fincas rústicas están en posesion de esa área hasta en el centro de la poblacion; de modo que exigen á los vecinos renta por los sitios en que están fabricadas sus casas, aun en las calles principales. Tales son las haciendas de Guadalupe, el Barreno, San Jacinto, la Venta de San Cayetano, la Guitarrilla, Santa Cruz, y mas que todas, la hacienda de la Llave, que está posesionada de mas de una cuarta parte de los límites del referido rádio, ignorándose cuáles sean los títulos que esos poseedores tengan de propiedad. Los principa-

les artículos de industria manufacturera son: la fabricacion de fustes, algunos tejidos ordinarios de lana, como jerga y frazadas, curtiduría de gamuzas, zuelas y badanas, aunque en corta cantidad estas últimas. Los pobres viven del cultivo de sus huertas, de la arriería, del comercio en carnes y semillas y otros artefactos de poca consideracion. De los pocos pueblos que se hallan en la comprension de este Distrito, es el mas notable Tequisquiapam, cuya altura sobre el nivel del mar es de 1.717,54 metros y mas bajo que la capital 223,93, por sus baños termales de agua aluminosa que curan varias enfermedades como las afecciones de nervios y la sífiles; por la cantidad de tres bueyes de agua que lleva el rio en este punto en todos tiempos, porque aunque es el mismo de San Juan, que casi está seco en el invierno, á su paso por Tequisquiapam se le han agregado el rio de Galindo y los arroyos de San Clemente y la Llave; y por la pesca del bagre que se hace en sus aguas muy inmediato á la poblacion, y cuyas circunstancias van anotadas en el cuadro respectivo. A corta distancia de este punto se conserva un sabino colosal llamado de la Cruz, porque en su cumbre tiene puesto este signo de la redencion del género humano: evidentemente es anterior á la con-

quista, porque se eleva mas de treinta varas y su tronco no lo podrian abrazar veinte hombres: se conserva frondoso y lozano como en los primeros dias de su juventud. En 1582 le concedió á este pueblo el conquistador Luis Carrillo de Guzman para su fundo, seis caballerías de tierra con sus lindes, y en la actualidad no conserva ni el fundo legal, debido á que las haciendas inmediatas se hallan en posesion de esos terrenos. La inmediacion del rio y mas de cien vertientes de agua que tiene este pueblo en sus orillas, hacen el terreno pantanoso, y es la causa porque no se puedan cultivar seis fanegas de tierra que posee dentro de la poblacion, y al mismo tiempo hacen enfermiza la temperatura, como en efecto lo es. Dista de la cabecera cinco leguas al Oriente.—Sus habitantes se ocupan en el cultivo de la tierra en las haciendas y ranchos inmediatos; son sobrios y amantes del trabajo.

DISTRITO DE LA CAPITAL.

Tocan á la historia y geografía, ciencias separadas de la estadística, hacer la descripcion minuciosa de todo lo mas bello y rico que encierra esta hermosa

ciudad; en cuanto á mí, que solo debo consignar los hechos estadísticos, apuntaré que en opinion del Sr. Sigüenza, cuenta su primera poblacion antes de la conquista, por los años de 1446 en que el Emperador Moctezuma Ilhuicamina, primero de este nombre, la redujo á la obediencia mexicana, haciéndola frontera y término de su imperio. Está situada á los 20°-38'-30" latitud Norte, y 0°-50'-10" longitud Oeste del meridiano de México. Su altura sobre el nivel del mar es de 1.941,47 metros. Debo advertir que he tomado estas alturas con el barómetro Aneroide, arreglado al de Fortin en la capital de la República, y el termómetro centígrado, teniendo en cuenta la latitud respectiva de cada localidad. Este Distrito se compone de la villa del Pueblito; de los pueblos de Santa Rosa y la Cañada; de las Congregaciones de San Gregorio, la Trinidad, Santa Catarina y San Pablo; de cincuenta y una haciendas y nueve ranchos independientes; pues á contar con los terrenos que las haciendas tienen arrendados á particulares, y que tambien llaman ranchos, seria considerable el número de estos. Todas las cosas notables en la línea que escribo, sobre agricultura, industria, comercio, edificios públicos, &c., van apuntadas en los Cuadros. en cuanto á otros pormenores curiosos é interesantes, pueden verse "Las glorias de Querétaro" y otros libros que se han escrito sobre el particular. Debo, sin embargo, decir alguna cosa acerca de los otros pueblos correspondientes á este Distrito. La villa de San Francisco Galileo ó el Pueblito, es una corta poblacion de indígenas, distante tres leguas al Oeste de la capital, y su altura sobre el nivel del mar es la misma de la capital. Sus habitantes viven especialmente del cultivo de la tierra en las haciendas inmediatas, á las que sirven en calidad de gañanes: como otros pueblos del Estado, no tienen ya las tierras concedidas por mercedes de los Vireyes que existieron en el gobierno colonial, porque hoy las poseen las expresadas fincas. El pueblo de la Cañada dista dos leguas al Oriente de la capital; es donde se hallan los baños termales de este nombre y los grandes manantiales de agua potable, que encerrados en una caja de mampostería que llaman Alberca, son conducidos por un acueducto subterráneo que en parte pasa sobre una arquería gigantesca, surten de agua á la ciudad para todas sus necesidades.

La poblacion, que es tambien de indios, está dividida por el rio de Querétaro, y con sus aguas se riegan multitud de huertas de árboles frutales y hortaliza que hay en sus márgenes: del producto de este

Universidad de Nuevo León
BIBLIOTECA
VALVERDE Y TELLEZ

cultivo viven los indios, llevando á vender sus frutas y legumbres á los mercados de San Juan, Cadereita, Esperanza y otras haciendas, esta plaza, y varias del Estado de Guanajuato. Su altura sobre el nivel del mar es de 1.976,65 metros.

El pueblo de Santa Rosa dista cinco leguas al Norte de la capital sobre el camino de Tierradentro: no tiene nada que llame la atencion mas que el antiguo acueducto que pasa por una dilatada arquería de pequeños arcos, que servia para conducir la agua á las tierras de la hacienda de Montenegro, pero que en el dia parece que se halla enteramente abandonado. Los habitantes viven del cultivo de los campos en las haciendas inmediatas, y de algunas tienditas de pulpería que tienen en el pueblo muy en pequeño. Su altura sobre el nivel del mar es de 2.126,66 metros, y su temperatura es templada, aunque algo fria en el invierno. En general el temperamento de este Distrito es templado, aunque algo caliente la Cañada, y frio Santa Rosa, en razon de sus posiciones. El carácter de los habitantes de este Distrito es como el de los otros cinco que forman el Estado; buena índole, sumisos á las autoridades y afectos al trabajo. Las enfermedades dominantes en la capital son las de las vias digestivas, las del hígado

y principalmente las disenterias. La configuracion del suelo del Estado es de una faja de tierra en la direccion de Sur á Norte, irregular, porque lo son sus límites con los Estados vecinos, segun se presenta en el mapa, porque está cruzado en todas direcciones por lomas, colinas, cerros y montañas, arroyos y rios, dejando entre unos ú otros planes mas ó menos extensos en que están situadas las haciendas y ranchos, y abiertas las tierras de labranza: ademas, así los valles como los cerros y montañas, se hallan situados á diversas alturas, y de aquí provienen los distintos temperamentos que se notan aun á cortas distancias: el Doctor, en Cadereita, es muy frio, y Maconí es caliente, aunque se halla á siete leguas de distancia, y así otros pueblos. Parece qne la casualidad ha colocado todas estas cosas en un desórden inmenso; pero examinando con atencion el objeto á que están destinadas, se convence uno de que la Sabiduría Infinita las ha puesto siempre al alcance de la mano del hombre para que llene sus necesidades, se complazca y deleite en las obras de su Criador, y le tribute á cada instante alabanzas de reconocimiento.

Las montañas mas altas del Estado y las que mas llaman la atencion por su cercanía á las poblaciones,

son las siguientes: El cerro de la Cruz, ó por otro nombre cerro del Gallo, en el Distrito de Amealco, á una y media leguas de la cabecera rumbo S. O., y en cuya falda está situado el pueblo de San Juan de Güedó; tiene 2.939,66 metros de altura sobre el nivel del mar, y 998,19 sobre la capital. El cerro de Santa Rosa, contiguo á éste y en el mismo rumbo, á dos leguas de Amealco, tiene 2.907,71 metros sobre el nivel del mar, y sobre la capital 966,24. El cerro de Minlejé en Cadereita, sito á dos leguas N. E. de la poblacion, tiene de altura sobre el nivel del mar, calculada por trigonometría, 2.664,22 metros. El cerro del Mastranto, á tres leguas rumbo Sur del pueblo de Tequisquiapam, tiene de altura sobre el nivel del mar 2.256,90 metros. El cerro del Aguacate, á una legua Norte de San Pedro Toliman, tiene 2.345,50 metros sobre el nivel del mar. El cerro de la Mesa á dos leguas Oeste de la misma Villa, tiene 2,297 metros sobre el nivel del mar. El cerro Cimatario, á tres leguas Sur de la capital, tiene 2.446,99 sobre el nivel del mar, y 505,52 sobre ésta. El cerro llamado la Peña de Bernal, situado entre San Sebastian y San Antonio de este nombre, á cuatro leguas Oeste de Cadereita, y en la comprension del Distrito, está enteramente aislado, y

por comparacion se le regula sobre el nivel del mar la altura de 2.545,50 metros: su estructura es singular, porque desnudo de vegetacion, compuesto de rocas primitivas, presenta la forma de un esqueleto; es muy dificil y peligroso subir á su sima, y se vé á distancia de veinticinco leguas que hay desde allí á Santa María de Amealco. El cerro de la hacienda de Santa Teresa, medido con el nivel sobre el Cimatario, comparada su altura con la de éste, tiene sobre Querétaro 556,07 metros, y sobre el nivel del mar 2.497,54 metros. El cerro mas elevado del pinal de Zamorano, medido con el nivel sobre el Cimatario, y comparada su altura con la de este, tiene sobre Querétaro 1.011,64 metros, y sobre el nivel del mar 2.952,51 metros.

De los varios cerros de que está circundado el pueblo de Huimilpan, son los principales el de Capúla y el Cerro Prieto, ambos al S. O. de dicho pueblo, y otro mas inmediato al ESE, llamado de la Crucita; el de Santa Teresa al N., y otro lejano á distancia de dos leguas y media al Sur, que es el término de la hacienda de Bravo. Segun los informes de los indios, se llamaron en lengua mexicana Xitlatz, el que está al Oriente; Mutzay, al Poniente; Hacytomac, al Norte; y Metzatlachiayan el que